

En El Rosario, Tenerife a 12.03.2022

Reunida la Asamblea General de la Federación Canaria de Hípica en reunión Extraordinaria y en SEGUNDA CONVOCATORIA, en el Pabellón de Deportes Jose Martín Martín, sito en c/ Dr Caldera, El Rosario, Tenerife y siendo las 11:05 horas;

ASISTEN LOS SIGUIENTES ASAMBLEARIOS

CLUBES

| | |
|---------------------------|-------------------------|
| CLUB | |
| CLUB ALTAHONA | Alfonso Mestre Armas |
| CENTRO HIPICO BIRMAGEN | Carmen Gutiérrez Cruz |
| AERAC | Luis Martín Garabote |
| CENTRO HIPICO CENTRO | Fernando Jabato Guanche |
| CENTRO HIPICO DEL SUR | Pedro Hernández Vayes |
| CENTRO HIPICO LOS BREZOS* | Félix Álvarez Pio |
| | |
| | |
| | |
| | |

DEPORTISTAS

| |
|------------------------------------|
| <u>CARMENLO SANTANA NAVARRO</u> |
| <u>KEYLA GUTIERREZ LOPEZ</u> |
| <u>NOEMI CARRERA HERRNZ</u> |
| <u>ESTEBAN DOMÍNGUEZ SOLLHEIM*</u> |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

JUECES- ÁRBITROS

| |
|--------------------------|
| <u>CATHERINE COLETTE</u> |
|--------------------------|

| |
|--------------------------------|
| <u>NATALIO PALOU RODRÍGUEZ</u> |
| |

TÉCNICOS

| |
|---------------------------------|
| <u>CARMEN GUTIERREZ CRUZ</u> |
| <u>REBECA HERNANDEZ MORALES</u> |
| |

Asiste también como prensa acreditada doña Rosa Amelia cigala García (Agencia de Noticias IdeaPress, SA).

Habiendo cuórum suficiente (1/3) se da comienzo al acto.

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO: MOCION DE CENSURA

El único punto del Orden del Día lo constituye la MOCIÓN DE CENSURA interpuesta contra el actual Presidente de esta Federación DON RAFAEL GOMEZ ROMERO Por los siguientes SEIS (6) asamblearios¹;

CLUB: REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS (Don Salvador Cuyas Morales)

CLUB: CLUB HIPICO CIUDAD DE ARUCAS AGUSTÍN OLIVA (Don Agustín Oliva Negrín)

CLUB: CLUB HÍPICO EL SABINAL (Don Enrique Ferrer Tortosa)

DEPORTISTA: DON ADRIÁN DÍAZ LLORCA

DEPORTISTA: DOÑA LISA GONZÁLEZ PEARCE

DEPORTISTA: DOÑA JESSICA DEL CARMEN OLIVA MEDINA.

Propusieron los promoventes de la Moción de Censura como Candidato a la Presidencia de esta Federación a DON FELIPE PÉREZ TEJERA.

La Presidencia de la Asamblea es ejercida por la Presidenta de la Junta Electoral DOÑA MARIA VICTORIA GARCIA MARTÍN, quien brevemente resume a los asistentes el desarrollo y régimen de esta Asamblea Extraordinaria.

Siguiendo dichas pautas, y con carácter previo, es llamado el candidato propuesto a fin de efectuar el sorteo de intervenciones para la exposición de sus propuestas. Efectuado el llamamiento al señor candidato Alternativo Don Felipe Pérez Tejera, el mismo NO COMPARECE.

Siendo las 11:12 horas se incorporan a la asamblea los Sres. Domínguez Sollheim* y Álvarez Pio como Centro Hípico Los Brezos*.

¹ El escrito de Moción de Censura se firmó también por Doña Eva Álvarez Santana, actual Presidenta de la Federación Insular de Hípica de Gran Canaria, sin embargo al no ser miembro electa de la Asamblea, la misma no se ha tenido en cuenta.

Seguidamente se da derecho a intervención a D. RAFAEL GOMEZ ROMERO, el cual en una breve exposición hace uso de su derecho de intervención manifestando que la presente asamblea ha sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa vigente, que obliga a su convocatoria y que entiende que ha sido un acto de desconsideración hacia todos y hasta una falta de respeto. Que las supuestas razones que dicen sustenta dicha moción de censura son injustificadas. Hace una breve exposición rebatiendo la misma y reforzando la gestión realizada hasta la fecha y que los acuerdos han sido aprobados en asamblea democrática.

Tras la intervención, la Presidenta la Junta Electoral explica a los Asamblearios el sistema de votación, garantizándose el carácter libre y secreto del sufragio.

Se inicia a continuación el proceso de votación.

Durante el proceso de votación se registran las siguientes incidencias y/o reclamaciones:
NO HAY RECLAMACIONES NI INCIDENCIAS.

A las 11:40 horas comienza el escrutinio.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

| | |
|---|----|
| Votos emitidos | 14 |
| Votos válidos | 14 |
| Votos Nulos | 0 |
| Votos en Blanco | 0 |
| Votos a favor de la Moción de Censura | 0 |
| Votos en contra de la Moción de Censura | 14 |

En virtud de dicho resultado se declara RECHAZADA la moción de censura.

Habiendo sido rechazada la moción de censura que constituía el único punto del orden del día, se termina el acto declarando la continuidad como Presidente de la Federación Canaria de Hípica de Don RAFAEL GOMEZ ROMERO.

En El Rosario, siendo las 11:48 horas del día 12.03.2022.

Dña. M^a Victoria García Martín.
(Presidenta de la J.E. de la F.C.H.)

Dña. M^a del Carmen Gómez Egea.
(Fdo.: Secretaria de la F.C.H.)

RAFAEL GOMEZ ROMERO
Presidente F.C.H.